

Nota de prensa

CCOO lleva a Inspección de Trabajo las altas temperaturas en centros sanitarios burgaleses

Profesionales y personas usuarias de varios centros sanitarios de Burgos están soportando este mes de junio temperaturas superiores a 30 °C, según denuncia CCOO, que responsabiliza a la Gerencia de Salud por no haber adoptado medidas eficaces pese a las reclamaciones realizadas en los últimos años

30/06/2026

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Castilla y León vuelve a denunciar públicamente las elevadas temperaturas que soportan las personas trabajadoras y usuarias en distintos centros sanitarios de la provincia de Burgos. La organización alerta de que, "pese a las reclamaciones realizadas en los últimos años, la Gerencia de Salud no ha adoptado medidas eficaces para resolver una situación que se repite cada verano y que ya está generando incidencias importantes en pleno mes de junio".

CCOO advierte que "se están registrando condiciones de estrés térmico en centros de salud como Los Cubos, Las Huelgas, Gamonal Antigua, Condado de Treviño, Pampliega, Villadiego y Melgar de Fernamental, así como en el Hospital Divino Valles". Según denuncia el sindicato, en varios de estos espacios "las temperaturas están superando los 30 °C, por encima de los límites establecidos por la normativa vigente".

La organización sindical recuerda que "el Real Decreto 486/1997, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, establece que la temperatura debe situarse entre 17 °C y 27 °C en trabajos sedentarios, y entre 14 °C y 25 °C en trabajos ligeros". Según traslada CCOO, esta situación "no puede considerarse una simple incomodidad, sino un riesgo laboral evidente, ya que la exposición prolongada a temperaturas elevadas puede provocar golpes de calor, agotamiento térmico, deshidratación y otros problemas de salud".

Asimismo, CCOO señala que esta problemática ya fue denunciada durante el verano de 2025, tanto en Atención Primaria como en Atención Especializada. Sin embargo, "las medidas adoptadas hasta ahora, basadas principalmente en ventiladores o equipos portátiles de refrigeración, han resultado claramente insuficientes para garantizar unas condiciones ambientales adecuadas en los centros afectados", lamenta el sindicato.

Ante esta situación, CCOO ha presentado nuevamente una queja formal y una denuncia ante la Inspección de Trabajo para "exigir la adopción urgente de medidas correctoras". Además, advierten que el incremento de las temperaturas y la mayor frecuencia de los episodios de calor extremo "hacen imprescindible abordar este problema con planificación, prevención y soluciones estructurales, no con actuaciones puntuales o provisionales".



CCOO considera "inadmisible" que profesionales que desempeñan una labor esencial para la ciudadanía "tengan que trabajar en centros que no reúnen condiciones térmicas seguras". Por todo ello, exige a la Gerencia de Salud una respuesta inmediata, eficaz y definitiva que garantice condiciones de trabajo dignas y seguras, así como una atención adecuada para las personas usuarias.



federación de sanidad y sectores sociosanitarios
de Castilla y León
secretaría de comunicación